



MB/. =

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por = Estuche de sujeción hendido en el borde para contener jabones de afeitar en forma de barra. =

a favor de la Razón Social

Waldheimer Parfumerie und Feinseifen - Fabrik A.H.A. Bergmann.
con residencia en Waldheim i/Sachsen (Alemania).

=====

El invento tiene por objeto un estuche de sujeción hendido en el borde para contener jabones de afeitar en forma de barra. El objeto del invento se diferencia de los estuches de esta clase, en que el borde roscado así como la tuerca de la cubierta adoptan la forma cónica.

Gracias a la disposición de los medios de fijación se obtiene sobre el pedazo de jabon una aplicación de presión uniforme de los elementos del estuche hendido de ajuste, lo mismo cuando el contorno exterior de este pedazo de jabon no tiene una regularidad perfecta o se ofrece bajo diferentes diámetros.



En esta forma de ejecución, se pone fácilmente sobre la tuerca de la cubierta un borde cilíndrico que cubre las partes hendidas del estuche de sujeción y que procura el medio de utilizar completamente el pedazo de jabón sin temor a perjuicio del borde hendido del estuche de sujeción. La sencillez de la forma constructiva hace el manejo fácil y el efecto siempre asegurado.

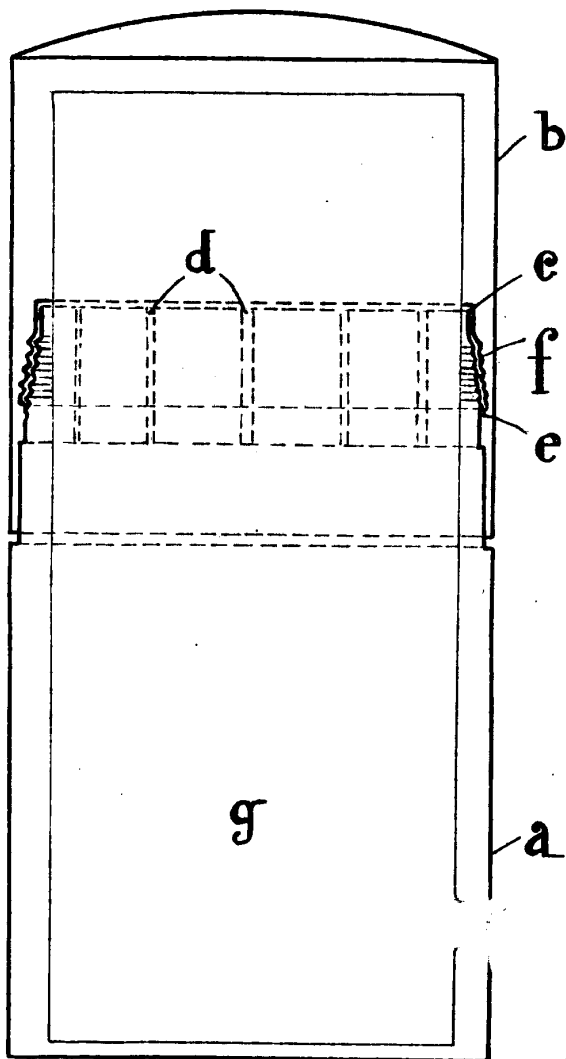
A título de ejemplo, el objeto del invento es representado en corte en el dibujo.

El estuche se compone de la parte inferior a y de la cubierta b que pueden encajarse muy sencillamente, teniendo la parte inferior a que para recibir la cubierta, puede adaptarse en una pieza de menor diámetro. El borde superior c del estuche es provisto de varias hendiduras d y adopta la forma cónica hasta el sitio donde se encuentra una parte vertical exterior. Esta parte cónica presenta un roscado e sobre el cual se atornilla un anillo de ajuste f; este anillo ofrece igualmente la forma cónica y atornillándose, comprime las partes hendidas del borde del estuche. El pedazo de jabón g es poco más o menos del diámetro de la parte superior lisa del borde y es sujetado en la posición izquierda por el atornillado del anillo de ajuste f en el roscado e del estuche a; se le puede librar fácilmente desatornillando el anillo de ajuste f.

N O T A.
=====

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. = Estuche de sujeción hendido en el borde para contener jabón de afilar en barra, caracterizado porque el borde roscado así como la tuerca de la cubierta presentan la forma



Alfred...